



# **TIROTEO ENTRE LIBERALES Y LAS FUERZAS DE SE- GURIDAD EN LOS TERREROS**

**ALONSO MELLADO, MIGUEL ÁNGEL**

**T**ras la guerra de la independencia Española (1808-12) que dio lugar a la constitución de Cádiz o *la pepa*, como era comúnmente conocida, fue la más progresista que hemos tenido en este país, los liberales desconfiaban de la predisposición del monarca para aceptar el nuevo orden constitucional y es por ello que dispusieron que viajara a Madrid para hacer el juramento. Los Absolutistas (nobleza y clero) queriendo deshacer todo lo consensuado en la constitución de Cádiz y volver al antiguo régimen con sus privilegios, movilizaron al pueblo para que diesen su adhesión incondicional al rey, momento que aprovechó este en 1814 para anular el nuevo orden constitucional y volver al estado absoluto. Iniciando una persecución sin cuartel contra todos los liberales, siendo la represión la respuesta más común a las demandas políticas y sociales.

El 1 de enero de 1820, el coronel Rafael del Riego, al frente de una compañía de soldados acantonados en Sevilla en espera de embarcar para las colonias americanas, se sublevan y van proclamando por toda Andalucía la constitución de 1812. Ante la pasividad de los militares y la acción de los liberales en todas las poblaciones, obligan a Fernando VII a aceptar la constitución, formándose un nuevo gobierno de corte liberal amnistiendo a los presos políticos y restaurando la gran mayoría de los logros de la constitución de Cádiz: supresión de los señoríos y mayorazgos, liberalización de la industria y el comercio, venta de tierras y disminución de los diezmos de la iglesia, se reconstruyó la Milicia Nacional, un cuerpo armado de voluntarios que debían garantizar el orden y defender las reformas constitucionales. Sin embargo todas estas reformas no calaron en el campesinado, pues las tierras de los señoríos no llegaron a propiedad de

estos, si no que pasaron a manos de nuevos terratenientes que pudieron pagar el coste de estas subastas. En las filas de los liberales creció la tensión y hubo una división interna, creándose dos tendencias, los *moderados* y los *exaltados*.

Fernando VII solicitó ayuda a la Santa Alianza para restaurar el antiguo régimen, obteniendo como respuesta el envío de un ejército que se conoció como “los Cien Mil Hijos de San Luis” restaurando de nuevo el estado absolutista. Se sucedieron por toda la geografía Española intentonas de los liberales que fueron duramente reprimidas por el gobierno, como la de “Los Coloraos” de Almería en agosto de 1824; otra intentona fue la del general Torrijos en Málaga en 1831, no quedándole otra alternativa a los partidarios de estos que el exilio o la clandestinidad.

Este fue el motivo por el cual buena parte de los que habían combatido el absolutismo se echaron al monte y viviendo del bandidaje, asaltando cortijos y transeúntes, sembrando la incertidumbre entre la población y el odio en las autoridades. La denominación que se les daba a estos proscritos en 1835 era la de *facciosos, mal avenidos*. En 1833 fallece el rey y la reina regente María Cristina solicita el pronto y efectivo escarmiento de estas cuadrillas, creándose de nuevo en 1834 la Milicia Nacional para remediar estos problemas de orden.

A las 22.30 horas de la noche del 29 de noviembre de 1838, el alcalde primero de Albox, don Demetrio González, por medio de uno de los confidentes que tenía pagado al efecto, es avisado de que la cuadrilla de facinerosos de Juan Granados formada por hasta 8 individuos, se hallaban reunidos en un cortijo de la diputación de los Terreros, término de Cantoria, como a distancia de legua y media de esta villa. Acto seguido fue informado el alcalde 2º de Albox, don Luis Campoy Martínez. Tan pronto como fue posible se

mandó reunir a las milicias nacionales, que estuvieron listas a medianoche y tras dejar oficiado al alcalde de Cantoria de la situación, partieron rambla abajo en dirección a dicha cortijada. Habiendo que-



Coronel Rafael del Riego

Monumento a los Coloraos en la Plaza Vieja de Almería. Los Coloraos, llamados así por el tono de sus casacas cedidas por el gobierno británico, fue un grupo de emigrados liberales que operaba desde Gibraltar tras la caída del régimen constitucional en 1823. Un grupo de 49 liberales desembarcaron en Almería el 14 de agosto de 1824 a las órdenes de Pablo Iglesias. El intento fue infructuoso, porque los espías habían informado de la invasión y rápidamente fueron apresados o asesinados.



dado en encontrarse con este en la alameda de Almanzora, con el objeto de atacar con más seguridad a los bandidos; pero habiendo llegado al indicado sitio, se supo por otro confidente que dicha cuadrilla debía permanecer por corto tiempo en el sitio referido y con el objeto de no malograr una ocasión tan esperada durante tanto tiempo, el grupo de Albox suspiró y avanzó sin esperar a que llegase la fuerza de Cantoria. Habiendo circunvalado varios cortijos de los Terreros, el alcalde de Albox se dirigió con 4 o 5 nacionales a la puerta del que los malhechores ocupaban. En la puerta había un joven de 12 a 13 años haciendo de espía o simplemente cualquier necesidad natural, que se metió apresuradamente en el cortijo, sin que bastase la ligereza del alcalde para sorprenderlo y que no diese noticias a su gente. Esta ocurrencia hizo que los bandidos se acercaran a la puerta y disparando 4 tiros de fuego a los que se hallaban fuera, momento en el que el alcalde con su gran manejo de la escopeta, arremetió un disparo a los bandidos, del que resultó muerto Marcelino del Águila, uno de individuos que componen la gavilla de Juan Granados; los nacionales atacaron al grito de "VIVA ISABEL II" y "MUERAN LOS INFAMES", enseguida se hicieron varias descargas por parte de la banda, resultando heridos el sargento 1º Juan Gallego Ortiz, el nacional José Antonio Campoy Martos, el primero por un tiro a quemá-ropa efectuado por el jefe de la banda.

Ya con las primeras luces del día se comprobó que estaban malheridos Juan Granados y Diego Alfonso Pareja, de los que se recogieron 4 mantas, 3 pistolas, 2 cuchillos, los 4 sombreros y el pañuelo que llevaba Granados a la cabeza, atravesado por una bala. Durante todo el día se estuvo intentando dar con el paradero de los malhechores, que pese a sus heridas lo graron burlar el cerco.

Esta crónica fue recogida el día 5 de diciembre de 1838 por José March y labores, historiador y gobernador de Murcia.

## Bibliografía

Boletín Oficial de la provincia de Almería del 5 de diciembre de 1838.



Cortes de Cádiz



Tras regresar a España desde su exilio y prisión en Valençay, Fernando VII conspiró, apoyado por los sectores más reaccionarios del ejército y el clero, para restaurar el absolutismo.



Ahora, cuando se trataba de poner freno a las promesas liberales, los monarcas de Europa habían optado por la formación de un ejército destinado a legitimar el poder de las monarquías. Luego, durante el Congreso de Viena en 1815, los reyes de Prusia, Rusia y Austria acordaron la creación de ejércitos que formarían la conocida como Santa Alianza.